

cios aquí y por sir W. A'Court en Madrid, lo que pensamos acerca de la imposibilidad de poner en ejecución la constitución de 1812, y acerca de la utilidad (*expediency*) de prometer su revisión, y estas opiniones han sido declaradas con menos reserva verbalmente por sir Fitz Roy Sommerset, que lleva consigo, por toda instrucción, un memorandum del duque de Wellington, en el que, si no se emplean vuestras mismas palabras, á lo menos no hay uno solo de vuestros sentimientos que deje de estar expresado. ¿Creis que la España cuenta con nosotros para auxilios de armas y dinero? No ciertamente, yo os lo prometo. ¿Ignorais que sabiendo que no estaremos contra ella, tiene razones para lisonjarse de que estaremos en su favor, en una guerra contra la Francia? Estad seguro de que España no incurre en semejante error. Si este es vuestro refugio, despues de habernos visto hacernos justicia contra España de una manera que caracterizais de tan ruda (lo que no creo calificación injusta), empleando la fuerza de un momento en que nos oponíamos con tal conducta á hacer coincidir nuestra agresión marítima contra las colonias españolas, con la irrupción de un ejército francés en España, ¿cuáles no habrían sido vuestros temores y vuestras sospechas, si hubiésemos sacrificado los derechos de nuestro comercio y sus intereses al deseo de favorecer á España, y de dejarle (asi hubiera podido decirse) las manos mas libres para luchar contra la union de las potencias del continente? Paréceme que teneis razon al creer que esta conducta ha ofendido el orgullo español; pero á lo menos debe haber destruido, y asi lo ha hecho, la ilusoria opinion de que teníamos alguna idea de hacer causa comun con España.

Con mucha mas razon hizo suponer en los primeros momentos que estábamos unidos á la Francia, no solo en principios, sino tambien en la acción contra España; y para luchar con los restos de esta impresión y para impedir que volviese á renacer, nos hemos visto precisados á ponernos en guardia cuando al emplear (como ya os he asegurado) el lenguaje que nos dictáseis, evitamos sin embargo, usarlo de acuerdo con vos.

En realidad, ¿cómo podríamos hablar de acuerdo con vos, no hallándonos dispuestos á aceptar vuestras conclusiones, no teniendo (para consignar el hecho con lealtad), el mismo derecho que vos para adoptarlas? Vos decis á la España: «Tu sistema actual no solo es desagradable á la Francia, sino que es positivamente perjudicial á sus intereses, pues la obliga á vivir en una alarma continua y á tomar dispendiosas precauciones. Llegará un momento, y esto dentro de poco tiempo, en que, si no se cambia este sistema, debemos prestar una nueva atención á estas precauciones; y trocarlas en medios mas directos y eficaces.» Creo que no establezco mal vuestros argumentos, y no intento ahora discutir acerca de su exactitud y menos aun combatirlos; quiero únicamente haceros ver que vuestro argumento no es el nuestro, y que ni tenemos el derecho de emplearlo, ni el interés que vos creéis tener, el *interés inmediato* á su feliz aplicación. Nosotros tenemos un interés general en que España y cualquier otro país de Europa esté bien gobernado, tenemos un interés general en que la paz de Europa, y particularmente la de la Francia y España, que está en el inminente y en el mas grave peligro, pueda conservarse. Pero si vuestro interés en el perfeccionamiento de la constitución española es tan grande que os creéis con el derecho de decir: «Corregidla ú os hacemos la guerra,» y si el nuestro, por otra parte, puede únicamente autorizarnos á decir: «Corregidla para vuestra propia utilidad, pues si así no lo haceis, os anunciamos que os exponéis á una guerra con la Francia,» ¿la diferencia entre estas dos maneras de hablar al gobierno español, no es tan radical que hace imposible de todo

punto, usarlos de comun acuerdo? ¿No cambiaria esto esencialmente el carácter de uno ú otro gobierno? ¿No podria esto convertir vuestra amenaza en observación, ó agriar vuestras observaciones hasta el punto de hacer de ellas una declaración hostil? Y puesto que nosotros no abrigamos pensamiento alguno de hostilidad, ¿no hay mas probabilidades de ser escuchado favorablemente por España, observando con ella un tono en armonía con vuestras intenciones? Si el orgullo español es el obstáculo que se opone á una idea de concesión, ¿no es mas á propósito conservar abierta una via por medio de la cual la concesión pueda parecer hecha á la razon y no á la fuerza? Yo no os garantizo las eventualidades de buen éxito que presenta esta via, porque me he hecho mas desconfiado en mis esperanzas, y las cosas han tomado, lo confieso, un giro contrario á mis cálculos. Esperaba que el despacho del gobierno francés no seria expedido sino despues de los de las tres potencias, y he visto que se ha anticipado á ellos. Contaba mucho con el espacio de tiempo que habria de seguir á la partida de los tres encargados de negocios, permaneciendo todavia en Madrid el embajador de Francia, y esperando (de esta manera habia comprendido, pero equivocadamente, segun veo, el despacho de M. de Villele á M. de La Garde) algun nuevo hecho que motivase su marcha. Ahora parece que M. de La Garde debe seguir mas de cerca á sus tres colegas, manteniéndose casi en el mismo terreno. Creo que este cambio es funesto, pero no desespero todavia. No desespero, si continuais siendo favorable á la paz, y si vuestra exacta opinion acerca de los peligros que la guerra ofrece á la Francia, no cede á vuestra creencia de su facilidad y á vuestra anticipación de su gloria. Pero confieso que algunos de vuestros remedios me alarman mas de lo que vuestros raciocinios me tranquilizan acerca del particular.

Cuando hablo de los peligros que la guerra ofrece á la Francia, no supongais que pretendo rebajar su fuerza ni sus servicios; esa nacion es tan fuerte y valiente como lo ha sido en todas épocas; es la mas rica y abundante en medios disponibles de todas las naciones de Europa, y tiene todo lo que constituye el nervio de la guerra, si se quiere emplearla. Teneis, decis, «un millon de soldados prontos á acudir á vuestro llamamiento;» no lo dudo, y ese número es próximamente el duplo de los hombres que Napoleon perdió en España. Considerais segura una primera victoria, por lo menos; tampoco lo disputo. Supongo un ejército francés en Madrid, pero me atrevo á preguntaros: ¿Qué hareis, si el rey de España y las córtes estan entonces donde infaliblemente estaran, esto es, en la isla de Leon? Yo veo mucha guerra, si os decidis á declararla, pero no veo un principio legítimo ni un objeto fácil de distinguir. Desdenareis sin duda entrar en semejante guerra por la puerta falsa de una incursión accidental de las tropas españolas; querriais entrar de frente, con la causa de la guerra escrita en vuestras banderas. ¿Y cuál es esta causa? ¿Debe buscársela en las notas y en los despachos de las cuatro potencias continentales, ó tan solo en las de M. de Villele? ¿Es una venganza por lo pasado, ó una seguridad para lo futuro? Sin duda rechazais lo primero; mas ¿cómo obtener lo segundo por medio de esa guerra? Comprendo una guerra de conquista, comprendo una guerra de sucesión, una guerra para el cambio ó la conservación de una dinastía particular; pero una guerra para la modificación de una constitución política, una guerra por dos cámaras y por la extensión de su régia prerogativa, una guerra por tales objetos, en realidad no la comprendo, y no concibo cómo deben dirigirse sus operaciones para conseguir semejante fin. Vos seguramente no os proponeis propagar la carta como Mahoma el Alcoran, ó como en los primeros

tiempos de vuestra revolucion propagaba la Francia los derechos del hombre. Pensado bien, ¿No hay alguna reserva por parte de España, en no arrojaros estas cosas al rostro? ¿No podia, cuando se le dice que su cambio de constitución ha hecho derramar sangre, querer compararla con 1789, 1792 y 1793? ¿No podia, cuando la Rusia la acusa de su cambio violento de gobierno, recordar al emperador Alejandro los acontecimientos que precedieron su subida al trono, y el tratado de Tilsit, que abandonó la España á Bonaparte? ¿No podia hablar á la Prusia de las promesas hechas y violadas por el rey, y de instituciones liberales? ¿No podia escuchar la llamada que hace el príncipe de Metternich á la antigua union de la España y Austria, y volviéndose á nosotros (si asistiésemos á este debate), decir que está pronto como la Inglaterra en 1688, á poner sus leyes y sus libertades á cubierto, mediante un ligero cambio en la dinastía reinante, y á colocar en el trono un príncipe austriaco con un poder mas extenso? En verdad que las disensiones que han servido como de prefacio á la guerra, son tan peligrosas como la guerra misma. ¿Veis delante de qué audiencia litigais, y cuántas pasiones se sublevan contra vos, y cuán poco simpatizan con vos? Al estallar la revolucion francesa, el carácter de Luis XVI atrajo en favor de este monarca á todos los hombres honrados de Europa. Mas por lo que respecta á Fernando, ¿no es bastante decir que en el parlamento inglés, no en su parte popular, sino en la cámara alta, y no por un orador faccioso, sino por un ministro del rey (hombre cuya moderación y rectitud de juicio ensalzan sus mismos adversarios), este ministro dijo que la conducta de Fernando habia provocado la revolucion? ¿Y haceis la guerra para librar á semejante monarca de toda fiscalia? ¿Esperais tener de vuestra parte al género humano?

Juzgad de la confianza con que quiero exponerme con vos, puesto que no dudo someter tales argumentos á vuestra consideración. Pero os he cansado mucho tiempo; añadiré, sin embargo, una palabra. No imaginéis que los argumentos que me aventuro á exponeros, los sugiero á la España. Estoy muy lejos de esto; respecto de la seguridad personal del rey, hemos hablado tan terminantemente como podeis desear, ó como vos mismo podeis hablar; y creo en verdad que en ello no hay peligro alguno. En cuanto á su prerogativa, no hemos disfrazado nuestra opinion de que debia ser extensa, y no deo de abrigar esperanzas de que la intencion sea revisar la constitución, pues estoy seguro de que han sido reconocidas sus imperfecciones. Pero ¿pueden los españoles prometer esta revision so pena de invasion? ¿Poneos en su lugar! ¿Cederia la Francia á semejante amenaza? ¿Lo haria?

Pero nuestro lenguaje á España está tan lejos de ser un lenguaje de estímulo, que me atrevo á asegurar que puede especialmente atribuirse al consejo de sir William A'Court que las comunicaciones hechas por las tres potencias no hayan sido seguidas inmediatamente por el envío de los pasaportes; y mientras escribo estas líneas, recibo despachos de Madrid, del 10, que me comunican que el gobierno español se ocupa en discutir si reclamará nuestra mediación cerca del gobierno francés. ¿Querreis rechazar la eventualidad de que esta gestion dé por resultado explicaciones satisfactorias y la paz? Espero que no.

Así, pues, por ahora, adios.

CANNING.

M. Canning á M. de Chateaubriand.

Foreign Office, enero 24 de 1825.

Puedo cumplir la promesa que os he hecho en mi última carta, y transmitir á sir Carlos Stuart, por el

correo de hoy; una nota del gobierno español á sir William A'Court, en demanda de nuestros buenos oficios, para impedir la guerra. Confieso que las seguridades contenidas en esta carta me tranquilizan respecto de los puntos sobre que abrigaba temores, especialmente en cuanto á la familia real de España. De todas maneras, esta nota pide una discusión, y espero conoceréis que es enteramente imposible desechas las proposiciones.

M. Jakson, que ha traído los despachos de sir William A'Court, y regresa á Madrid con los míos, tiene el órden de esperar en París vuestras resoluciones y de encargarse de todo lo que podeis decir á sir William A'Court. Servíos de este como si os perteneciese. Ya no hay temor en Madrid de una mala inteligencia. Yo le escribo, por el contrario, que se comunique sin reserva con M. de La Garde, si todavia está en Madrid (como espero estará), y si no que se considere como su sucesor en todo lo que pueda convenir al gobierno francés.

¡La paz! ¡la paz! ¡la paz! Esta está todavia á vuestro alcance, con honor y con seguridad. Pero sea cual fuere el sesgo de los acontecimientos políticos, seré siempre, mi querido vizconde, vuestro amigo y vuestro servidor,

CANNING.

M. de Chateaubriand á M. Canning.

Paris, 27 de enero de 1825.

Si algo, mi querido amigo, pudiese hacerme cambiar de opinion en cuanto á la política que la Francia debe seguir, seria ciertamente vuestra carta del 25; no conozco cosa mas apremiante ni elocuente; pero deja en pie toda la dificultad.

Ambos convenimos desde luego en que la constitución española debe sufrir modificaciones; pero vos creéis que estas deben ser introducidas por el gobierno español. ¿Qué tiempo señaláis á este cambio tan deseado? ¿Cuántos meses y tal vez años se necesitarán para que podamos abandonar sin peligro estas medidas preservadoras aprobadas por el mismo duque de Wellington? ¿Podemos prolongar en un porvenir incierto este estado de malestar y de violencia en que nos ha colocado la revolucion española? Sir Carlos Stuart me ha entregado vuestra carta del 24 y la copia de la nota á M. San Miguel. ¿Qué he encontrado en esta nota? Que el gobierno español se mantendrá invariable en sus sentimientos; que si hay defectos en la constitución de las córtes, la nacion los corregirá cuando y cómo lo tenga por conveniente; y, en fin, que el gobierno español reclama los buenos oficios de la Inglaterra. ¿Para qué? ¿Para que nos determine á disolver nuestro ejército de observación! ¿No es esto una proposición tan insultante como burlesca, y se puede empezar una negociacion sobre semejante base? Ya lo veis, mi honorable amigo: se quiere llevarnos al extremo. No nos callaremos poniéndonos bajo los pies de las revoluciones, sahemos demasiado por experiencia lo que esto cuesta, para que nos sometamos á la anarquía y capitulemos al pie de los cadalsos. Queremos la paz y la invocamos ardentemente, pero no la queremos con la revolucion. No queremos que se trate todos los dias de corromper á nuestros soldados y sublevar nuestros pueblos. ¿Y creéis que la Inglaterra está menos amenazada que la Francia por los clubs de Madrid? ¿No teneis vuestros radicales, como nosotros tenemos nuestros jacobinos? ¿Vuestro poder aristocrático es menos objeto de odio para los modernos niveladores, que la fuerte prerogativa real de nuestra monarquía? En Madrid tenemos un enemigo comun; unos soldados legisladores pueden, en Londres, como en París, declarar cuando quiera que es preciso regenerar nuestras instituciones,

destruir nuestras dos cámaras, y establecer la soberanía del pueblo por la independencia de las bayonetas.

El rey ha llamado á su representante en Madrid. Sir William A'Court es, pues, el único representante de las cinco grandes potencias, y de muy buen grado nos entregamos á sus buenos oficios, para todo lo que conserve á la Francia la paz con el honor; sin embargo, continuaremos nuestros preparativos de guerra. El tiempo que trascurrirá desde el día en que os escribo hasta el en que rompamos las hostilidades (si estas son inevitables), basta todavía para entenderse y arreglarlo todo. Vamos, pues, mi honorable amigo, emplead los recursos de vuestro talento para inducir á los españoles á que dejen á su rey la facultad de entenderse con ellos para modificar sus instituciones. El día en que me anunciéis este resultado de vuestros esfuerzos, será el mas hermoso de mi vida. Como quiera que sea, nada alterará la alta estimación que profeso á vuestro país, ni mis afectuosos sentimientos hácia vos.

CHATEAUBRIAND.

M. Canning á M. de Chateaubriand.

Foreign Office, 27 de enero de 1825.

M. de Marcellus me ha lisonjeado estos cuatro días, mi querido amigo, con la noticia de un correo que debía llevarle las mas importantes comunicaciones. Pero el correo no llega, y no puedo dominar por mas tiempo mi impaciencia; envío, pues, antes del día señalado, un correo á sir Carlos Stuart, para decirle que, por su parte no dé atención alguna al orden establecido de nuestra correspondencia, y me diga sin demora lo que se ha hecho y se hace actualmente en París. Mañana es para vos un día de una importancia terrible. Dios quiera que pase sin una declaración de guerra, y aun esto seria lo mejor.

¿Es posible que todo lo que ha llegado á mi noticia, por otros conductos, acerca de la excesiva popularidad de la guerra en Francia, sea cierto, y que todavía os inclinéis al partido de la guerra? Por vos no os entiendo á vos individualmente, porque estoy seguro de que seriais favorable á la paz, si no tomáseis la guerra como una eleccion entre muchas calamidades. ¿Y qué desgracia puede ser mayor que hacer la guerra con un pueblo que no la quiere, contra otro pueblo que lucha por su existencia nacional? Os ruego consideréis esta cuestion: ¿Cuánto tiempo os sostendrá el honor, con que contais, y que concedo es el principal resorte de la energía francesa, entre las penosas dificultades y los detalles sin gloria de una guerra de avanzadas y guerrillas?

Hemos visto en nuestra época muchos momentos de crisis y alarma; muchos de que pendia el destino de las naciones; pero protesto que no recuerdo circunstancia alguna en la cual hayan, en mi concepto, dependido tantas dificultades de una simple decision. Esta decision está hoy en vuestras manos. Cuando recibais esta carta será (bajo un punto de vista), demasiado tarde. ¡Ojala que esta decision haya sido tal que haya dejado satisfecho vuestro ilustrado juicio, decision tan segura como honrosa para la Francia, y por consiguiente, saludable á todo el mundo!

Espero que ahora os dareis por satisfecho con nuestra conducta. Los informes públicos me hacen conocer que vos (repito ni el fin, y M. de Chateaubriand, sino de la Francia) no podeis llevar en paciencia que nosotros negociemos la paz entre un Borbon y un Borbon. En nombre de Dios, ¿por qué? ¿No hemos negociado entre un Borbon y su pueblo? ¿Y habeis tenido razon para sospechar de nosotros, en aquellas circunstancias?

El mismo M. de Marcellus se sorprendió de esta de-

claracion, y acaso no la creyó sino á medias; pero lo que ha sabido el martes y lo que ahora oye diariamente, le ha satisfecho, me atrevo á decirlo, de la rectitud de mi opinion. ¿Cómo! preguntareis quiza; ¿la Francia está de tal manera sujeta á la voz pública de Inglaterra? ¿No está allí para asegurar su honor, y para mantener su seguridad, si la Inglaterra le hace una objeccion acerca del modo con que quiere llevar á cabo sus proyectos? Lejos de mí el aventurar semejante doctrina; pero me atrevo á asegurar que bajo los dos puntos de vista, el juicio de la Inglaterra no puede ser del todo indiferente á Francia. Como un pueblo moral é ilustrado, no puede ser indiferente á que la nacion inglesa, pesando en la balanza la causa de la Francia con la causa de España, decida que los pretextos á que la Francia recurre para la guerra, son frivolos y que la agresion que medita es injusta; demuéstrese desde luego á la Francia que durante esta guerra (si desgraciadamente tiene lugar) las victorias serán causa de sentimiento y los desastres motivo de alegría para un pueblo enteramente amigo. Aun hay mas: no puede Francia ver con indiferencia que la guerra de España es considerada por el sentimiento instintivo del pueblo inglés (á quien el gobierno nada ha dicho sobre el particular y que por el contrario debe suponer que el gobierno ó inaba de diverso modo) como afectando muy de perca los intereses de Inglaterra.

En verdad no sé para qué amigo mio, se han de hacer revivir los recuerdos de aquel tiempo en que la península era teatro de nuestras desavenencias y de nuestra rivalidad. ¿Para qué se ha de volver á la guerra de sucesion y al pacto de familia? M. de Montmorency evitó ese inconveniente cuando preguntó al plenipotenciario inglés en Verona qué apoyo moral ó material, daríamos á la Francia si llegaba á verse irremisiblemente comprometida en una guerra contra España, guerra que (dicho sea de paso) era representada en todas las cuestiones que se suscitaron en Verona como puramente defensiva por parte de la Francia.

¿Valia la pena de cambiar esas cuestiones europeas en cuestiones inglesas con el designio de volverlas contra Inglaterra? ¿Se ha escapado á vuestra observacion que esa era la nueva luz que el discurso del rey de Francia ha derramado sobre esas cuestiones?

Ahora no monteis en vuestro caballo de batalla y vayais á decirme: ¿Pero ante todo qué tenemos que ver con la malevolencia, ni aun con la hostilidad de Inglaterra? No hay malevolencia y Dios nos libre de que haya hostilidades. Somos tan pacíficos como unos corderos; tenemos necesidad de la paz para nosotros mismos, para todo el mundo, y en especial para vosotros, vecinos nuestros, porque una triste experiencia nos ha enseñado el peligro á que nos exponemos; *paries cum proximis ardet*; pero en esas pacíficas disposiciones nos lamentamos muy pacíficamente de que nos hayais dado una tarea casi tan difícil como la que habeis dado á los españoles. Habeis hablado alto delante de todo el mundo de asuntos, que para guardar una estricta é inalterable neutralidad, nos habríamos debido poner en disposicion de considerarlos como envejecidos y caducados ya.

Habeis aproximado dos épocas, que por mucho tiempo han permanecido como diversas en nuestros ánimos; la guerra en favor de la España contra Bonaparte, de la cual sin duda alguna no hemos olvidado ni el principio ni el fin, y la guerra de hace un siglo, cuyo origen seria tal vez la última cosa de que quisiéramos acordarnos, —no siendo su conclusion. Pensamos que seria duro, después de haber agotado nuestra sangre y nuestros tesoros en una guerra de seis años contra la Francia para establecer los Borbones en el trono de España, recordar que hubo un tiempo en que Francia los colocó á pesar nuestro.

Mr. Canning á M. de Chateaubriand.

Londres, febrero 7, 1825.

Pienso realmente que habria sido mas oportuno dejar que la guerra hubiese sido enteramente europea, como M. de Montmorency la habia dejado, que no alterar su condicion y convertirla en enteramente francesa en el sentido que ahora trata de darse á esa palabra.

Nos hallamos muy dispuestos á reconocer la distincion entre europea y francesa en tanto que vuestra vecindad y por consiguiente vuestra oposicion al peligro del contagio, distinguiese vuestro derecho de mezclarlos en los asuntos de España, del de los pueblos de un continente mas lejano. Pero cuando se cita como causa de intervencion el parentesco de las razas, no podemos menos de recordar que la última guerra francesa en España (de la cual salimos vencedores) fue emprendida por la Francia para expulsar esa raza, y no llevamos á bien que se nos recuerde que la anterior guerra francesa (en que fuimos vencidos) fue declarada para introducir aquella misma raza. Habríamos podido olvidar la batalla de Almansa despues de haber restablecido á Fernando de Borbon por la batalla de los Pirineos.

Ademas, volviendo á lo que decia en una de mis anteriores, si ese parentesco es en gran parte causa de vuestra invasion en España (invasion que toda la Europa, menos las potencias reunidas en Europa, está conforme en considerar como una calamidad) ¿por qué al anunciar la causa, no indicais el remedio? El Austria, sea por falta de tino, sea por falta de buena intencion, ha recordado á los españoles los tiempos felices que precedieron la traslacion de la corona de España á la casa de Borbon; y el remedio que hemos aplicado en 1688 á un mal gobierno, es demasiado vivo y está demasiado presente á nuestra vista, para que pudiéramos hacer ninguna objeccion á semejante expediente si la península llegara á adoptarlo. En verdad, en verdad, apreciable amigo mio, que habeis provocado cuestiones las mas embarazosas.

¿Y cuál es el resultado á que semejantes reflexiones conducen? Desde luego á uno solo, á uno solo practicable y provechoso: á la paz, á la paz, si antes del discurso del rey he pensado que este era el medio mas deseable para la Francia (lo mismo que para todo el mundo), con mayor motivo lo pienso despues de aquel discurso. ¡La paz con honor! Vuestro honor consiste seguramente en obtener seguridades, seguridades contra los peligros á que decis que vuestra vecindad os expone. Sea así en hora buena y trabajaremos juntos y por vosotros, á fin de obteneros esas seguridades; os aconsejamos tomarlas por minuciosas que sean, pues en verdad pocas son las que los españoles pueden dar, aunque lo quisieran. Pero nuestra opinion es que al tomarlas las exageréis mucho; que vocifereis que son suficientes para justificar la cesacion de vuestros preparativos de invasion y para dejar las armas, si es que por esto entiendo M. de Villele el retirar el ejército de observacion.

Dejad á la revolucion española consumirse en su propio cráter: no temas la erupcion si no abris paso á la lava al través de los Pirineos.

Tales mi opinion dada franca y sinceramente. Lord Liverpool me ha dicho que pensábais tambien de la misma manera antes de haberos retirado de este país durante el verano: siente vuestro cambio de modo de pensar y se admira de que haya ocurrido.

Aun no es tarde para salvar al mundo de una serie de calamidades. La llave del abismo está todavía en vuestras manos: abridlo ¿quién podrá calcular á dónde llegará la devastacion? «El principio de las disputas es como la erupcion de las aguas,» dice la sabiduría inspirada. El genio es pariente de la inspiracion: desee que este momento pueda aprovecharse de la advertencia de la parábola y contenerse.

Soy para siempre, mi querido amigo, vuestro amigo y admirador

CANNING.

Hoy apenas sé cómo escribiros, mi querido señor de Chateaubriand; vacilo entre el deber de la sinceridad y el temor de la ofensa hasta el extremo de casi estar resuelto á no escribir. Pero de esa manera siempre subsistirian en pie las mismas dificultades, y en tal caso, lo que terminaria es nuestra correspondencia. Esto hablando tan sin lisonja para vos, como sin vanidad por lo tocante á mi persona, seria en la crisis actual de negocios una desgracia, no diré nacional, sino europea. Por lo tanto me resuelvo á escribir y á escribir la verdad, exponiéndome, así lo temo, á alguna mala inteligencia, y al peligro de parecer desagradable, pero sin otra intencion (*ita me Deus adjuvet*) que la de mirar por vuestra conveniencia y vuestro honor, como por el mio, y por los intereses de nuestros dos gobiernos, y finalmente, en la persuacion de que si desechais mi consejo no por eso dudareis de mi amistad.

¡Pues bien! principiando por lo mas desagradable que os tengo que decir, os manifestaré que habeis encontrado contra la Francia todas las opiniones de este pueblo como si fueran *las de un solo hombre*. Habeis exitado contra el actual soberano de ese reino los sentimientos que en 1808 se dirigieron contra el usurpador de Francia y España; aun mas, el asentimiento, fuerza es decirlo, es hoy mas perfecto que lo que entonces lo fue, pues entonces los *jacobinos* se resistian á blasfemar de su ídolo, y hoy, ellos los *whigs* y los *torys* desde un extremo al otro del país, son de la misma opinion. Es indudable que una explosion espontánea y universal de sentimientos nacionales debe inspirar á todo hombre ó á toda masa de hombres que obra en opuesto sentido *dudas* acerca de si obra bien ó mal. En esta ocasion no ha sido el gobierno el que ha dirigido al público, sino por el contrario. El lenguaje del gobierno ha sido particularmente mesurado, lleno de templanza, y se ha mantenido en reservas que generalmente acostumbra; de manera que la masa de la nacion estaba en suspenso, por lo tocante á las opiniones del gobierno, y que la parte de la prensa diaria que le está habitualmente consagrada, se encontraba (por razones conocidas tal vez mejor de ese lado de allá del mar que por este) inclinada en un sentido directamente opuesto. No puedo decir que me haya sorprendido semejante efervescencia. M. de Marcellus os habrá dicho que yo la estaba esperando, y que le habia asegurado hallarme convencido de que si la palabra *neutralidad* hubiera figurado en el discurso, habríamos tenido que combatir los esfuerzos combinados de todos los partidos de la cámara de los Comunes, para hacerla suprimir. Aun cuando nos rechaceis ¿quién os impide el negociar por vosotros mismos? Pero por lo menos negociad antes de combatir.

Soy para siempre, mi querido señor de Chateaubriand con la amistad y admiracion mas sinceras, vuestro enteramente afecto

CANNING.

Comunicacion del embajador de Rusia.

Extracto del despacho ruso al general Pozzo de Borgo en 15 de marzo y de las piezas unidas á él.

El emperador se lisonjeaba de que la moderacion prevaleceria en los consejos del gobierno inglés y que no queria por un rompimiento con la Francia exponerse á destruir todos los lazos que lo unian con el continente. Mas si contra lo que era de esperar la Inglaterra declaraba guerra á la Francia para impedir que esta pudiese hacer á España el mas esencial de los servicios, S. M. I. autorizaba á su embajador á

dar desde el momento seguridades al gabinete de las Tullerías de que sus intenciones no habían variado y que por su parte consideraría el ataque dirigido contra la Francia como un ataque general contra todos los aliados y que aceptaría sin vacilar las consecuencias de este principio.

Seguro de este apoyo, el emperador aconseja al rey á obrar según sus propias inspiraciones y á marchar resueltamente contra los fautores de las turbulencias y desgracias.

Obrando en este sentido, el emperador recuerda la cuestión agitada en el congreso relativa á la reunión de un ejército ruso en las fronteras occidentales del imperio como medio de asegurar la tranquilidad europea.

En el congreso, los gabinetes se separaron sin haber convenido en nada; pero el asunto había vuelto á ser tomado en consideración y S. M. imperial se hallaba dispuesto á reunir un ejército de observación en sus Estados.

Extracto del despacho del conde de Nesselrode á M. de Tatischeff en fecha del 15 de marzo.

En este despacho á M. de Tatischeff el emperador responde á lo manifestado por el rey de Nápoles. S. M. imperial tiene deseos de que este soberano vuelva á sus Estados á fin de vigilar en el gobierno de sus reinos.

Extracto del despacho dirigido al conde de Lieven.

S. M. I. manda á su embajador expresar al gabinete británico los mismos sentimientos y recordarle que en circunstancias análogas la oposición había encontrado elocuentes adversarios en los miembros del ministerio; que lord Liverpool había sido frecuentemente de este número y se había aplicado más de una vez á estrechar los lazos de la alianza que ahora parece desconocer.

El conde de Lieven tiene orden de explicarse en este sentido á M. Canning, y de hacerle presente que S. M. I. se ha sorprendido al ver que Inglaterra creía alarmante en boca del rey de Francia el principio que implícitamente ha admitido en todas las transacciones de que esta nación ha sido objeto, y que declaraba justa é inatacable en España una causa que no ha sostenido en Nápoles, ni en el Piamonte.

M. de Chateaubriand á M. Canning.

Paris, 10 de marzo de 1825.

Hace ya mucho tiempo, mi honorable amigo, que os debo una contestación, y no puedo excusarme sino en la multitud de asuntos que me abruma. No puedo tomar las cosas desde el punto en que las dejé en vuestra carta, pues desde entonces han hecho mucho camino.

Ya veis que no hemos cesado de contemporizar á fin de que los hombres prudentes en Madrid tuviesen ocasión de poner término sin efusión de sangre á los males de su patria, y también debéis conocer que sin los más graves inconvenientes por parte nuestra, nosera imposible prolongar esta situación; si al fin nos vemos obligados á entrar en España, no lo haremos sino con las intenciones más pacíficas, con el deseo sincero de salir prontamente de su territorio, y de escuchar toda proposición que se encamine á abreviar las calamidades de la guerra. Nuestro asunto con España, si no hay nuevas complicaciones, en nada turbará el reposo de Europa. Nada pedimos; nada queremos, ni nos quejamos de nadie, pues si bien, honorable amigo nuestro, hubiéramos podido quejarnos amistosamente del permiso dado por vuestro gobierno para la exportación de armas, resulta que prohibiendo la exporta-

ción por vuestras costas, la neutralidad hubiera sido la misma y menos desventajosa para nosotros. Pero al fin si eso es causa de que nos maten algunos soldados más, ya están por fortuna estos bastante acostumbrados á no regatear su vida, y aquí nos queda un millón para reemplazarlos: por lo tanto no os dirigimos ninguna representación.

También podría quejarme un poco de vuestra amistad; sin embargo si esta no ha creído deber defenderme de los innobles y calumniosos ataques de M. Brougham será sin duda porque tendrá razones especiales para hacerlo así. Por lo que á nosotros toca, honorable amigo nuestro, si alguna vez os atacaran en la tribuna, no habría razón política que nos impidiera hablar todo lo ventajosamente que pensamos de vuestros talentos y carácter.

Seguid honorable amigo nuestro, dispensándonos vuestra benevolencia; espero para enviaros un embajador que el *mob* no rompa los cristales. Cuando los radicales habrán concluido con el duque de S. Lorenzo, y habrá caído en el olvido, entonces tal vez alcanzaremos gracia.

Os consta, honorable amigo nuestro, la absoluta adhesión de quien de todo corazón es vuestro

CHATEAUBRIAND.

M. de Chateaubriand al general Guillemín.

Tengo, general, el honor de enviaros la proclama del señor duque de Angulema en francés y en español. Hemos pensado que sería imposible mandarla imprimir aquí sin que nos quitarán algunos ejemplares en la imprenta. Os la remito tal cual ha sido deliberada en el consejo y aprobada por el rey; por consiguiente podéis hacerla imprimir en Bayona en las dos lenguas, añadiendo la fecha que en nuestro concepto debe ser del 2 al 3 de abril. En seguida enviareis un considerable número de ejemplares á Perpiñan para el ejército de Cataluña, y cuidareis de que circule con toda profusión por la península. Piensa el ministro de la Guerra que la invasión podrá verificarse el día 7, por consiguiente la proclama la precederá á cinco días.

M. de Canx, nuestro agente diplomático ha llegado de Berlín y partirá mañana para acompañaros. Creo que quedareis satisfecho de su persona, pues ha vivido mucho tiempo en España; habla el idioma de esta nación como el francés y á su carácter muy moderado añade la circunstancia de estar acostumbrado al trabajo. M. de Martignac, el comisario civil, partirá también mañana en la misma dirección.

Vuestro grande asunto será la formación del consejo español. El arzobispo de Tarragona, que es su presidente no quiere separarse de Matagorda, ni asociarse á Eguía. Este tiene poderes de Fernando y será casi imposible dejarlo de admitir en el consejo; mas por otra parte, su solo nombre espanta á los que han sido de algún modo partidarios de las cortes. Espero que la presencia del duque de Angulema lo arreglará todo; es preciso llegar como se pueda á Madrid: allí se formará el gobierno provisional y será más fácil conciliar los amores propios y los intereses. Los señores Erro y Calderon, miembros designados del consejo, parten mañana para Bayona.

No ceso de hablar al ministro de la Guerra acerca del ramo de las provisiones, y solo me contesta que de nada careceréis. Entre tanto estoy invitando varios especuladores á que envíen barcos cargados de habena, forrajes, y otras provisiones á Bayona á fin de abrir en caso necesario un mercado en esa plaza. Si como es de esperar los puertos de las costas de España se os van abriendo á proporción que vayais avanzando, entonces por medio de esos puertos podreis recibir muchos socorros.

Nada omitais, general, para hacer os dueño de las

plazas, pues no solo asegurarán vuestra marcha, sino que cayendo en vuestro poder al presentaros en la península, producirán un inmenso efecto moral. No deja de causarme alguna inquietud el aspecto de Cataluña. Mina ha concentrado todo en ese punto, y es de esperar que los emigrados franceses y piamonteses unidos á los de Inglaterra que han venido como aficionados, se resistirán y podrán espantar por de pronto á vuestras tropas aun no aguerridas. ¿No creéis que sería conveniente enviar mil ó más doscientos hombres de la guardia hacia aquel lado? Inglaterra acaba de declararse neutral; pero nada podemos esperar de sus buenos servicios: sin dar la cara nos hará todo el mal que podrá. Bueno sería insurreccionar y armar la Galicia, cortando así las comunicaciones con la Coruña, á donde acuden todos los descontentos y los socorros de los radicales de Inglaterra. Si pudiéramos apoderarnos de ese puerto, ó hacerlo caer en manos de los realistas sería un suceso de gran importancia. Tal vez podría conseguirse por medio de una expedición marítima.

Hé aquí señor conde una carta bastante larga. Os ruego me escribais cuando tengais tiempo y sigais contando enteramente conmigo.

Estad convencido de mi afecto y recibid el testimonio de mi más distinguida consideración.

CHATEAUBRIAND.

M. Gent á M. de Chateaubriand.

Señor vizconde,

Acabo de leer por segunda vez uno de los más hermosos discursos que se han pronunciado en nuestra asamblea pública. Casi no me está bien el manifestar mi admiración á V. E. pues equivale á decir que no he previsto que vuestra voz sabría elevarse á toda la altura de tan importante cuestión. Por consiguiente no es á la elocuencia del discurso á lo que tributo el homenaje de mi admiración, pues esta es como inherente á todas vuestras composiciones, y es además tan característica y elevada, que un discurso no es campo á propósito para verla en su extensión. La fuerza del raciocinio y de la lógica, la feliz elección de los argumentos, la oportunidad de las profundas reflexiones, el modo victorioso de refutar las objeciones más culminantes, eso es señor vizconde lo que constituye el mérito distintivo de esa obra maestra.

V. E. no tiene tiempo para leer cartas largas ni necesidad alguna de mis alabanzas. No abordo ninguna cuestión problemática: es un impulso irresistible el que me dicta estos renglones, acompañado de un íntimo convencimiento de que si la expedición de España se ejecuta como la habeis defendido, se convertirá infaliblemente en gloria de la Francia y en provecho de la Europa.

Dignaos señor vizconde aceptar la seguridad de los respetuosos sentimientos con que soy

de V. E.

obediente y afecto servidor

GENTZ.

El emperador de Rusia á M. de Chateaubriand.

San Petersburgo, 15 de marzo de 1825.

He recibido señor vizconde la carta que me habeis escrito el 1.º de marzo. Vuestros principios me dan las mejores esperanzas y cada día me suministra una nueva prueba de vuestras honrosas intenciones. Las habeis desarrollado en la tribuna con rara superioridad de talento. La buena causa tiene en vuestra persona el más elocuente defensor, y es de creer que como os hallábais profundamente convencido, habeis inspirado convencimiento á los demás. Mi franqueza

habitual no me permite sin embargo ocultaros que he sentido una cosa, y es el que en mi concepto habeis padecido equivocación en el modo de comprendernos. En nuestras conferencias de Verona no me dediqué más que á daros una exacta definición de la alianza: creo que hubo equivocación respecto al modo de comprendernos. Identificado con mis aliados y conociendo sus más íntimos pensamientos procuré expresaros sobre este asunto *nuestros comunes sentimientos*. Habeis citado los *mios en particular*, y esto les da un carácter exclusivo y singular. Limitándoos á describir los sentimientos que unen á todos los monarcas aliados, presentándolos como uniformes en todo, hubiérais dado más de cerca en el blanco, tanto de mis deseos como de nuestras conversaciones (1), reales. Delicada es la diferencia, convengo en ello; pero vuestras disposiciones os permitían apreciarla y yo no puedo menos de ponerla en relieve en esta ocasión, porque pertenece á *los intereses de la alianza*, y ya sabeis que á mis ojos estos intereses sobrepujan á todos los demás.

Creed, señor vizconde que aprovecharé con placer las ocasiones de reiteraros la seguridad de mi particular aprecio,

ALEJANDRO.

Mr. de la Ferronnais á Mr. de Chateaubriand.

San Petersburgo, 26 de marzo de 1825.

Voluminosos son, señor vizconde los despachos que os remito y por consiguiente hallareis muy sencillo que me queden pocas cosas que añadir á los detalles que contienen. Temería que se me acusara de muy prolijo si á la distancia que me separa de las personas de quien espero consejos y dirección no pensase que puede importar mucho el no dejarles cosa alguna por decir; puesto que las más leves particularidades y los detalles más minuciosos pueden alguna vez tener su gravedad y su importancia. Prefiero por lo tanto pecar por decir demasiado, mas bien que por no decir lo bastante; pero esto no me dispensa de que os pida perdón por el fastidio que os causará esta larga lectura.

Creo haber agotado en mis conversaciones con el emperador y su ministro todos los argumentos que pueden hacerse contra las conferencias: no me queda á pesar de eso el consuelo de haberlos convencido, ahora son más partidarios de ellas que nunca.

He recibido correspondencias diciéndome que en Viena los ingleses hacen cuanto pueden para inspirar todas las prevenciones posibles, contra nosotros y contra nuestra buena fe. M. de Metternich se manifiesta según dicen bien dispuesto á darles oído, sobre todo hasta el presente. De muy mala gana y guardando cuantas consideraciones son posibles se vería el jefe del gabinete austriaco obligado á decir á sus buenos amigos de Londres que su marcha en estos momentos no es prudente, ni leal, y que podría venirles algún daño de la conducta que observan con nosotros. Preciso es que en esto haya algo de verdad, es decir, que esta parcialidad en favor de Inglaterra sea manifiesta *cuando todo el mundo la ve*. Entre esos gabinetes deben existir algunos secretos vínculos, cuya fuerza y naturaleza sería muy importante conocer; mucho convendría esto para aclarar la vista de personas que hasta el presente la tienen fascinada del modo más extraordinario é importuno.

Lo que habeis enviado á decir al emperador sobre la próxima entrada de vuestras tropas en la península aumenta la impaciencia con que las noticias son y van á ser recibidas. Tened pues, señor vizconde, la bondad de no olvidaros de darme detalles de todo lo

(1). Téngase presente lo que acerca de esto hemos dicho anteriormente.

que será relativo á las operaciones militares; haced finalmente que yo aquí sea lo que en todas partes deberían ser los embajadores del rey, cuando la Francia sale del olvido en que pretendian tenerla y cuando se apodera del papel mas hermoso, difícil, importante y generoso.

Adios, señor vizconde, contad con mi celo por el servicio del rey, con mi exactitud, mi actividad y con la inviolable adhesión que os profeso.

LA FERRONAIS.

Mr. de Chateaubriand á M. de la Ferronais

Paris 21 de abril de 1825.

En mi largo despacho os envío, Sr. conde, noticia en globo de todos los sucesos. Voy á comunicaros algunos detalles.

La Inglaterra se ha conducido tan mal, que ha sido preciso tomar un partido y no rechazar la proposición del emperador de Rusia en el momento en que el gabinete de Londres, pronunciaba con tanto furor una neutralidad forzada. Ahora toda vuestra habilidad consistirá en hacer valer ese abandono y esa condescendencia á los deseos del emperador; en hacerle ver que ese abandono podría tener para nosotros las mas funestas consecuencias, excitando la envidia de Inglaterra, y redoblando su mal humor. No hemos vacilado entre las dos probabilidades, y acabamos de dar con este motivo á la alianza prueba de nuestra buena fe y de adhesión á sus intereses.

Pero la prudencia quiere que ese ejército de Polonia (1) no sea demasiado considerable por temor de que produzca exactamente el efecto que está destinado á prevenir. Si alarmase á la Inglaterra dándole á entender que una reunión tan numerosa de soldados no podía ser una mera precaución, esa nación, creyéndose segura de la intervención de la Rusia, podría tomar la delantera y declararse. Explanareis esta idea. Es preciso que el artículo semi-oficial, no se inserte en los periódicos de Alemania, ni en Francfort, ni en otra parte, hasta que podamos saber de cuántos miles de hombres se compondrá el ejército de Polonia.

Creo, señor conde, que este documento que no he querido se llamara protocolo en el proceso verbal de una conferencia, sino resumen de una reunión, impedirá todos los comentarios que M. de Metternich no habría dejado de hacer acerca de los documentos oficiales publicados por la Inglaterra. No había dejado seguramente de decir, que en mis conversaciones con Sir Carlos Stuard y en mis comunicaciones con Inglaterra nunca hablaba de la alianza, y si casi siempre de la paz. La respuesta que á este reparo puede darse es muy sencilla. Aquella nación nos amenazaba con la guerra, si la que nos proponíamos hacer era europea, y si no nos aprovechábamos de todas las negociaciones pacíficas para convenir en un arreglo con las cortes. Por lo tanto debíamos por nuestra parte evitar dos cosas para prevenir un rompimiento que el resto de Europa y la Rusia la primera estaban temiendo: estas dos cosas eran el mezclar á los aliados en mis conversaciones y rechazar incesantemente las proposiciones de Sir Carlos Stuard. En todas nuestras conversaciones nos hemos expresado en ese sentido; pero en nuestros escritos, hemos hablado de los aliados.

El ejército francés se halla en Búrgos. Nada se ha alterado en nuestros planes: en Madrid, á donde llegará el 20, ó 25 de mayo estableceremos el consejo de Castilla para designar un gobierno provisional. Estableceremos un embajador cerca de ese gobierno. Las potencias continentales tendrán los suyos y los aliados trabajarán de consuno con nosotros en la futura pacificación de la España. Este plan es excelente por su sencillez. Hemos cargado con los azares de la guerra y los aliados disfrutaran el honor de haber dado la paz,

(1). Objeto de la condescendencia.

Pero esta paz será una gran cuestión. Debeis trabajar anticipadamente en preparar con este objeto el ánimo del emperador. Si se obstinan en no querer fijar el límite de esta paz, sino cuando el rey de España sea físicamente puesto el libertad, ó cuando el ejército de las cortes sea licenciado, es evidente que en tal caso nuestra nación podrá tener que hacer una guerra que dure treinta años. Claro está que los diputados de las cortes no querrán ser ahorcados, ni Riego ni Quiroga pasados por las armas. Apoderándose de la persona del rey no lo soltarán nunca, y se encerrarán en Cadiz, donde protegidos por los buques ingleses estarán fuera del alcance de todo el mundo. Por lo tanto si nos proponian cambios tan considerables en la constitución que Fernando VII fuese verdaderamente rey, claro está que despues de la paz, y en virtud de la misma constitución, podría hacer lo que nosotros desearíamos en vano ejecutar antes de la guerra. El buen sentido, la sana política aconsejan que se proceda de esta manera. Hemos puesto, si así puede decirse, la monarquía un naípe para hacer la guerra; jugamos demasiado alto para que no nos esforcemos en hacer que se comprendan las consecuencias que nos puede acarrear: nuestra sangre es lo que se aventura, son nuestros tesoros lo que se derrama, en tanto que los aliados están tranquilos en su casa. No es posible que razonablemente puedan pretender que pierdan la vida cuatrocientos ó quinientos mil franceses mas, ni que se gasten mil millones para que en una constitución ó en un tratado de paz quede subsistente tal ó cual matiz, tal ó cual artículo que ellos desearian borrar.

El general Pozzo va bien, pero se atormenta demasiado por las conferencias. Quiero conferencias; pero han de ser raras y muy á propósito, de lo contrario vos quitarian esa independencia que debemos conservar; particularmente porque somos realistas: ademas nos harian impopulares y nos quitarian nuestra fuerza que principia ya á ser grande en el público. Ningun ministerio se ha visto colocado en circunstancias mas graves. Esperamos vencerlas.

Insistid por lo tocante á que se establezcan embajadores en Madrid: no solo las grandes potencias, sino hasta las pequeñas deben enviar sus ministros cerca del gobierno que hayamos restablecido. Cuanto mas numeroso sea el cuerpo diplomático, mas embarazosa será la posición de la Inglaterra, ó mas bien dicho menos posible le será á sir William A'Court, guarda de Fernando en Sevilla, el mantener su posición.

Hemos convenido en admitir el embajador de Nápoles en nuestras conferencias cuando las haya. El príncipe de Carignan ha solicitado por mediación del rey de Cerdeña el servir de voluntario á las órdenes del duque de Angulema; y S. M. se lo ha concedido. Este es un medio de regresar noblemente á Turin.

Hemos declarado á la Inglaterra que no daremos patentes de corso y que nuestros buques de guerra no apresarán á los mercantes españoles: esta conducta es tan generosa como política. Al mismo tiempo hemos pedido que Inglaterra no consienta en sus puertos el que se vendan presas que los cosarios españoles puedan hacerlos. ¿Creriais que M. Canning á fin de quitaros este mérito á los ojos de la Inglaterra no ha hablado de ese particular al Parlamento y que ha propuesto á Marcellus retirar el oficio que le había pasado acerca del asunto? No creo que nuestro ilustre amigo Canning pueda llegar mas allá: me parece hallarse enteramente desorientado.

Pondreis á los pies del emperador nuestro agradecimiento por la carta que se ha dignado escribirnos. Procurad leer estos largos borrornos. Considerad que en medio de nuestros contratiempos de toda especie, hallo ocasión, robándola al sueño, de hablar con vos, y deciros que soy sinceramente vuestro afectísimo.

CHATEAUBRIAND.

De M. de Marcellus á M. de Chateaubriand.

Londres, 15 de Mayo de 1825.

Señor vizconde,

Segun lo que veo en casa de los ministros y de sus amigos, y segun lo que oigo decir á la oposición, y con arreglo á las observaciones de mis colegas, me parece que nuestra causa va sensiblemente mejorándose. Es indudable que este efecto se defe en primer lugar á la moderación y elocuencia de vuestro último discurso. Nuestra marcha triunfal en España, ha desengañado á muchas personas y el mismo M. Canning decia últimamente que esta guerra iba á terminar cuando apenas acababa de ser principiada. Ya no duda del éxito, ni tiene mas que un solo pensamiento que es el de participar de él. Esa es la opinion de todo el ministerio: comprenden que tanto por su popularidad, como por su posición cerca del parlamento, necesitan aparecer como mediadores activos en el teatro de la península. En vano Canning declara que ya no obrará sin tener puntos fijos y bases de negociaciones determinadas; obrará señor Vizconde, á la menor petición que se le haga, y lo que mas teme en el mundo es que no cuenten con él.

Lord Melville me aseguró antes de ayer, que no partía escuadra alguna hacia Gibraltar; pero no se pierda de vista que pueden armarla en seis dias. En los buques ingleses hallaran asilo los revolucionarios exaltados: el mismo rey podría ser conducido por ellos y en ese caso el gabinete de Londres es el que trataria de las instituciones políticas que hay que dar á la España. Es preciso preverlo todo; hasta esa misma extraña complicación de sucesos debe tenerse á la vista. Por otra parte si se reclama la intervención amistosa de Inglaterra, M. Canning para dar mas peso y brillo á la mediación llegará al extremo de enviar al duque de Wellington, de quien se ha burlado en sus discursos, porque no desea mas que obrar á toda costa. La legislación va á concluir y si este año no ha podido defenderse mas que de los planes concertados antes de su ministerio, querrá presentarse en las próximas sesiones con la pacificación de España, el reconocimiento de la independencia de las colonias españolas, y tal vez del Brasil etc. etc. necesita de buenos resultados exteriores para que permanezca en olvido su silencio acerca de la cuestión católica y la reforma parlamentaria.

M. Canning se viene á nuestra banda, señor Vizconde; la correspondencia que trata de volver á entablar con vos, lo demuestra así. Ilustrado como ya lo estais acerca de su carácter, podreis dirigir esa correspondencia ventajosamente y con arreglo á vuestras miras; ha dado ya algunos pasos hacia la moderación, y sutilizando en uno de sus discursos ha dicho: «He manifestado mis simpatías por la península, pero no por las cortes; deseo la prosperidad de esa nación, pero no el triunfo del partido de los exaltados. Aborrezco la intervención armada de la Francia, prosiguió diciendo; es injusta y reprehensible en su principio; mas tambien confesaré que por su mediación la paz será mas fácil y se conseguirá mas pronto, y que habrá por consiguiente contribuido mucho á la tranquilidad interior de la península.»

No expresa el ministro por medio de esas penosas contradicciones otra cosa que el deseo de intervenir personalmente: aparenta mucho temor del despotismo, y en sus discursos se apoya en el odio que aquí se profesa unánimemente al rey Fernando. Habla con frecuencia de la destitución de este soberano como posible y digna de desearse. Me habeis prevenido no tratar de estos diversos puntos políticos sino en la correspondencia particular y así seguiré haciéndolo hasta nueva orden.

El príncipe Estherhazy y el baron de Werther que

han comido conmigo no se cansan de elogiar la oportunidad y elocuencia de vuestro último discurso, y me encargan os transmita sus mas sinceras felicitaciones. Madama de Lieven, que segun dice no es sospechosa de parcialidad hacia vuestra persona, me encarga os ofrezca tambien las suyas.

El rey ha manifestado diversas veces, señor Vizconde cuánto le interesa vuestro discurso; ha hablado de él con entusiasmo y en realidad lo merece por los buenos resultados que va produciendo.

Tengo el honor etc.

VIZCONDE DE MARCELLUS.

M. de Polignac á M. de Chateaubriand.

Noble y querido vizconde.

Os doy gracias de vuestro pequeño billete: no puedo de uno menos de sentirse orgulloso y feliz de trabajar bajo la dirección de un gefe como vos. Haré mis preparativos con cuanto secreto me sea posible y pasaré á daros gracias, mañana por la mañana.

Vuestro enteramente,

EL PRÍNCIPE DE POLIGNAC.

16 de mayo.

M. de Flavigny á M. de Chateaubriand.

Búrgos, 14 de mayo de 1825.

Os dignáteis autorizarme á escribiros, y voy á aprovecharme nuevamente de este permiso á fin de someteros con una justa desconfianza algunas observaciones que he hecho desde que estoy en España.

Hoy parece un hecho evidente, que la revolución no tiene raíces; puede ya considerarse como vencida; por consiguiente, el objeto primordial de la guerra, es decir, el de preservarnos de los peligros de la revolución, va á ser alcanzado. ¿Cómo haremos ahora para asegurarnos esa justa influencia que tambien debe ser premio de nuestros esfuerzos? ¿Dejaremos establecer el poder absoluto, ó impondremos á la España un gobierno mixto?

La gran masa del pueblo no quiere la constitución. El pueblo por su propia fuerza reconquistará el absolutismo, y hasta se volveria contra nosotros si le hablásemos de libertad. Ya se oyen sordos murmullos contra nuestro sistema de moderación. ¿Qué no sucedería en Madrid, en ese eterno foco de intrigas cuando tantas ambiciones llegaran á verse frustradas!

Es probable que en esa capital se encontraran instrucciones del rey acerca del restablecimiento del poder absoluto; nuevos contratiempos. Es probable que esas instrucciones obraran en poder de Ugarte, sujeto que posee la confianza íntima del rey, y que vamos á principiar por alejarlo.

¿Es para dar mas peso al nuevo gobierno por lo que se recurre á una especie de elección? Los españoles no hacen caso de elecciones: respetan lo que viene de arriba, y desprecian lo que procede de abajo.—Elijanse hombres sin tacha; considerables, justos y enérgicos: esos hombres gobernarán, y el pueblo los acatará sin cuidarse de mas averiguaciones.

A esto contestan, que las clases ilustradas desean instituciones: puede ser que así sea. ¿Mas en dónde reside la fuerza? ¿Dónde está la acción? En el pueblo y en el clero indudablemente. En tiempo del rey Josef, los ricos habian doblado ya la cabeza; solo el pueblo es el que sacudió el yugo: el favor del pueblo es el que debemos captarnos para salir airosamente de la empresa. No hay término medio.

¿Nos avergonzaremos de dejar establecer en España el único gobierno que parece convenir á sus habitantes? ¿Para librarnos de los sarcasmos de M. G... y compañía, obligaremos al pueblo español á aceptar instituciones que no le acomodan?